



Hoja de la Congregación Mariana

Redacción: Dependencias parroquiales

Eibar, Mayo 1958

Año VIII

Núm. 95

Eguren-Eibar

OLVIDAR

Por A. ORTEGA

SIENTO admiración por esas almas que saben olvidar. Siento admiración y gusto y complacencia. Y digo que saben olvidar, porque el olvido es también una especie de ciencia de los corazones que tiene sus leyes y sus medidas. Hay cosas que deben olvidarse. Pronto, apenas sucedieron. Hay cosas cuyo recuerdo debe acompañarnos siempre. El que olvida todo es un imbécil sin solución. El que olvida lo bueno, es peor que una piedra. El que olvida lo malo, es bueno y sabio.

Hay muchas almas que saben olvidar. ¡Dios sea bendito! Pasaron cosas, es natural; porque somos todos muy torpes. ¿Y cómo no van a pasar cosas? ¿Por qué iba a extrañarnos que pasaran? Pero, pasadas las cosas desagradables, esas almas que digo sufren, callan, escuchan. Y, después, cuando hablan, es para decir con una sonrisa: «Ya pasó todo...»

Y siente uno de veras que todo aquello pasó y la vida vuelve a su cauce. A veces, la vida vuelve a un cauce acrecentado de riqueza; porque las cosas pasadas no dejaron poso de amargura y permitieron conocer mejor al alma y enriquecerla con mayor amor y más intensa gratitud: que es, aunque no lo parezca siempre, una forma muy hermosa de amar con humildad.

¿Por qué íbamos a archivar tantas cosas malas? Nadie sale ganando con ello, ni la tierra, ni los cielos, ni los hombres. Pero además se enturbia el alma que archiva recuerdos ingratos y se entenebrecen las ideas y no se goza tanto. Siento pena de esas gentes que van por la vida llevando a cuestas un pesadísimo calendario espiritual en el que están por siempre registradas las fechas molestas, los cielos oscuros y las feas acciones. Y me inspiran unción aquellas otras que supieron arrancar hojas del calendario y desecharlas lejos. Y afirmar, con el gozo de las grandes victorias sobre el propio orgullo, que ya pasó todo, todo...

Y la vida vuelve y sigue:

Es, no lo sabemos bien, imitar un poco el estilo de Dios. Se mueve El en una eternidad donde nada pasa porque todo perdura eternamente. Y cuando se inclina a los hombres—los pobres hombres—salidos de sus manos y hechos de barro, El los espera siempre y les escucha. Apenas los labios iniciaron una oración de arrepentimiento, apenas ese dolor era amargura en el alma, aun antes de que se manifestara en palabras, Dios absuelve y perdona. Y no «dobla la hoja» ni hace un simple «borrón y cuenta nueva». Dios no emborriona nada. Su perdón es de una esplendidez que causa escalofríos, de una belleza que ilumina los cielos y hace reverdecir todos los inviernos. Las grandes culpas se diluyen como la nieve a la caricia del sol, y las fechas tremendas se llenan de luz, como el mediodía, y se ahuyentan las tinieblas como si jamás existieran.

Cuando Dios perdona, si sucede éso. La vida del alma vuelve a su cauce y queda la sensación de que todo pasó ya...

Por eso me inspiran unción esas almas que saben olvidar todo lo malo y se parece un poco más a Dios.

COMUNION GENERAL

ASPIRANTES: Día 4, a las 8,45

HIJAS DE MARIA: Día 11, en Misas de 7 y 8

DIA DE RETIRO: El Viernes día 9, a las
5 y 8 de la tarde

TU Y LA VIRGEN

La necesitamos así

"Tenemos necesidad de que una criatura sin mancha, una criatura de nuestra especie, una mujer que sea inmaculada sin dejar de ser mujer, sea testigo de nuestra angustia.

Es preciso que sea de nuestra naturaleza que haya pasado por aquí.

Es preciso que sea absolutamente inocente para que sea absolutamente misericordiosa.

Hace falta que sea mujer para que sea tierna.

Hace falta que sea virgen y sin defecto para que no tenga que ocuparse más que de nosotros.

Sin deudas propias que pagar.

Que sea madre para apañarse de los hijos enfermos.

Que sea reina para ser poderosa.

Que sea todo eso a la vez para que no le falte nada.

Que sea la más cercana al trono de Dios para hacerse oír de la Omnipotencia.

Descended a vuestro interior para decirme si no tenéis necesidad de María".

(Ernest Hello, "De la nada a Dios".)

El Evangelio dice

"Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a la Judea, a la ciudad de David que se llamaba Belén... para inscribirse en el censo juntamente con María, su esposa.

Y sucedió que estando ellos allí se le cumplieron a Ella los días y dió a luz a su hijo primogénito, y le envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, pues no había para ellos lugar en el mesón."
(Lucas, 2, 1-7.)

Así nació Jesucristo, de una madre humana: María.

Ella era muy joven, casi una niña, con ese candor y esa frescura de alma que se așoman a los ojos. Y vió al Niño junto a sí en un establo. Era el cumplimiento de una promesa que se le hizo—¡lo recordaba todo tan bien!—en su casa: "No temas, María, pues hallaste gracia a los ojos de Dios. He aquí que concebirás en tu seno y darás a luz un Hijo, a quien darás por nombre Jesús". Ella no olvidaría nunca aquella hora de luz en que Gabriel le trajo el mensaje. Todas las palabras de aquel diálogo las llevaba siempre en su corazón: ¿Como?... El Espíritu Santo descenderá sobre ti... No habrá para Dios nada imposible". Y, sobre todo, su respuesta final al ángel; respuesta muy pensada y muy rápida a la vez: "He aquí a la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra".

Y ahora tenía ante sí el cumplimiento de la promesa: un Niño, hijo suyo, a quien iba a llamar Jesús. Un Niño que salvaría al mundo.

Por eso, la Fe de María, su Esperanza y su Amor estaban encendidos desde el primer instante. ¡Dios había entrado en el mundo pasando por Ella!

Miembros honorarios

A veces los periódicos nos traen noticias como ésta. "A don Fulano de Tal se le nombró solemnemente miembro honorario de la Academia Literaria de la Universidad de X". Y todos sabemos que eso quiere decir que le dan los "honoros"

de tal, le consideran "como" si fuera académico. Pero ese señor no hará lo mismo que los académicos a secas. No tendrá las mismas obligaciones ni los mismos derechos. Los honores y nada más.

María, ¿fué madre "honoraria" de Dios? ¿Recibió un nombramiento honrosísimo, sí, pero nada más?...

Basta abrir el Evangelio para convencerse de que no fué así. María concibió y dió a luz a Jesús. Y esto es lo que hacen todas las madres. Jesús era Dios y Hombre en una persona divina: el Verbo. María es propia y realmente Madre de Dios.

Dió todo lo que da una madre. Ofreció su cuerpo y su alma virgen para que Dios bajase a la tierra. Dió todo su amor a aquel hijo. Vivió para Él desde que tuvo en sus manos su cuerpo de Niño-Dios acabado de nacer hasta que recibió su cuerpo muerto de Hombre-Redentor y lo dejó en un sepulcro nuevo.

Madre de Cristo

Lo dices en las letanías, después del Rosario: "Mater Chisti". Piénsalo un poco.

Madre de Cristo. De Cristo centro de nuestra vida espiritual, Señor y Amigo nuestro.

Ella, la Señora, con ese respeto que da siempre "la Madre del Señor".

Ella, la Madre del Amigo, con esa confianza y admiración que te entran al saludar a la madre de esa amiga tuya. Ella le conoce antes que tú, le quiere más que tú y se parece a él (!); estás seguro de saber cómo piensa y cómo siente.

Madre de Cristo, La única madre que fué elegida por su hijo. Dios la preparó, Dios la escogió. Y así fué María el Puente entre Dios y la tierra; sirvió para que Dios bajara con corazón humano con gestos y palabras humanas, a decirnos el amor divino. Y por eso le comprendemos, le oímos mejor, sabemos que "es de los nuestros", que nos entiende, que es hombre sin dejar de ser Dios. Que quiso hablarnos y mirarnos con una voz y unos ojos como los nuestros, con un corazón de carne.

Esos ojos, ese hablar y ese corazón de Cristo, que cautivaban a cuantos le oían, se los dió María.

María, Madre de Dios.

Cristianismos enclenques

Doscientos médicos de todo el mundo se han reunido en la Organización Mundial de Salud para estudiar el problema de los niños que se crían sin la presencia de la madre y han publicado la siguiente conclusión:

"Sin la presencia de la madre, la pequeña vida humana se disminuye, se atrofia o no se desarrolla plenamente."

Total, que científicos de todos los Continentes y de todas las creencias nos dicen: "La madre es irremplazable".

Si se reunieran doscientos historiadores para estudiar el desarrollo del Cristianismo en los pueblos alejados de la Virgen María, como los protestantes, ¿qué dirían?

Esos historiadores, terminados sus estudios y discusiones, acabarían diciéndonos: Hemos encontrado hombres de fe dividida y vacilante, hombres que aceptan pecados y se dicen cristianos...

Lo que, en dos palabras, viene a decir: "Cristianismos enclenques". Sin el vigor y la entereza del Evangelio. Sin vitaminas.

Y la conclusión la sacaríamos fácilmente: "María es irremplazable. El Cristianismo necesita una Madre".

Tu, no necesitas de una madre?

Porque también tu vida cristiana "se disminuye, se atrofia, no se desarrolla plenamente" cuando se aleja de la Madre. También creces enclenque. Sin ideal alto y exigente. Con ambiciones cortas: "conservarme buena", "no pecar"... Porque también para ti es verdad: "La Madre es irremplazable".

TU Y LA VIRGEN

Madre tuya

María es Madre de los hombres, Madre tuya y mía.

No es nuestra Madre físicamente. Pero respecto al alma es plenamente nuestra Madre. No porque aceptase con su "hágase" la voluntad de Dios, ni por haber oído, de pie en el Calvario. "Ahí tienes a tu hijo", ni siquiera porque nos ama y nos ayuda a vivir cristianamente. Todo esto de por sí no basta para que sea y la llames Madre nuestra.

—¿Entonces?

—Ella empezó a ser Madre de los hombres en Nazaret, cuando aceptó a su Hijo y con El a todos los que serían miembros suyos, cristianos. En el Calvario recibió el sello final al unirse a Cristo, que nos daba la vida. Allí acabó de ser Madre nuestra, tuya, y Jesús quiso anunciarlo. Y lo anunció. "He aquí a tu Hijo". Tenía ya derecho a darte la vida, pero tú no existías aún. Esperó a que tú nacieras, hasta... ¿1941?

—Sí.

—Y cuando te llevaron a la parroquia y el Bautismo te hizo hijo de Dios, la Gracia te vino por María. Te dió la VIDA a tí, y a Enrique, y a María del Mar... Es Madre de cada uno de nosotros. Y ésta es una Vida superior a la que nos hace seguir funcionando el corazón y los pulmones. Esta Vida —la misma de Dios, de Jesucristo— hace que siga funcionando tu Fe, tu Esperanza y tu Amor. Es una Vida que no se acabará, a no ser que tú te suicides espiritualmente.

—¿Cómo es posible eso?

—Con el pecado mortal. Hay muchos suicidios del alma. Pero si tu mueres ahora —te atropella un automóvil, se te para el corazón...—, tu madre vendría aquí, ¿Para qué? Para llorar y sufrir. La consolaríamos, la acompañaríamos a casa. Pero nada más. Tu madre frente a tu cadáver sólo puede llorar y rezar por tí. Pero la vida que te dió ha terminado.

Cuando pierdes la Vida de la gracia por el pecado, María es tu Madre, pero puede mucho más: te puede resucitar, devolverte la Vida. ¿Te das cuenta de lo absurdo que es despreciar su mano cuando estás en pecado?

Ya ves. No es Madre tuya "como la de la tierra". Es "más" madre tuya que esa mujer a quien debes la vida, tu madre.

Tres avemarias

Quizá lo has leído en una hojita que te trajo un día tu tía, que es celadora de la parroquia. "Salvación segura"... "Salida automática del purgatorio"... "Protección especialísima a los devotos"... Y tu amor grande por la Señora, y también aquel temor sordo de las tardes turbias, te llevó a esa devoción. Duraste un año, dos, quizá hasta ahora, quiera Dios que siempre. Pero, fíjate: todo eso vale si

—lo haces cada vez como si fuera la primera, con la frescura y el entusiasmo inéditos de quien descubre un nuevo antibiótico o escribe su mejor poesía.

—le concedes la misma importancia, casi de rito—guardando, claro está, las distancias—, que pones en el beso a tus seres queridos.

—puedes disparar tus palabras a la Virgen desde un corazón limpio y unos labios limpios y unos ojos limpios.

—no lo haces como sustitutivo. Verás: cuando no hay café se tuesta cualquier semilla, se empaqueta y rotula. café. Cuando no hay un mirar claro a la Virgen y un deber exacto que ofrecerle, más de uno cree que amontoando oraciones tras oraciones

y martilleando fórmulas ya se ha ganado el corazón de María. María lo oye y agradece todo, aun la oración del más pecador de los hombres, pero quiere un mínimo de sinceridad y "obras son amores y no buenas razones".

La muralla

Mucho más colosal que la famosa de China. La Virgen queda al otro lado y sólo se nos permite escalarla y agitar un saludo lejano de cuando en cuando, en la capilla, en las noches durante el Rosario...

¿Por qué? Te voy a presentar a un muchacho que rompió la muralla. Es un fragmento de su diario, auténtico:

"15 de septiembre.—Hoy otra vez a la estación para arreglar lo del viaje. En el tranvía me puse a "rumiar" lo que puse ayer de las antenas y me gustaba. En consecuencia, si Ella actúa siempre, ¿por qué encerramos a la Virgen en las Iglesias? Es lo que pasaba cuando éramos congregantes: una visita en la capilla iluminada con lámparas neón y luego a la calle sin más. ¿No debería existir una "Nuestra Señora de las almas puras en la calle"? Es el sexto sentido de María que tengo, aunque no sé en qué consiste todavía. Lo que sí sé es que vivimos alrededor de Ella, o, mejor, Ella vela alrededor de nosotros. Pero, ¿qué hace exactamente en las almas? ¿Actúa en las de los niños? Creo que sí. ¿En las de las muchachas? ¿Lo saben ellas? Otra cosa no será, pero que es la Virgen alguien vivo y actuante, sí. Si pudieramos ver ese mundo intangible que existe entre nosotros y la vida de fuera: las almas de los hombres y mujeres, unas luminosas y otras turbias, los pensamientos como chispazos generadores de vida o de muerte, entonces seguramente veríamos también a Nuestra Señora, su mano cogiendo la de un niño; su voz susurrando el nombre de la calle imprescindible; su rostro sonriendo, tranquilizando. Pero esa es una de las muchas cosas que nos tenemos que resignar a intuir simplemente. En cambio, los tranvías chirrían a nuestro lado y frenan de improviso los autobuses sobre el asfalto tierro, lleno de sol".

En Kislovodsk

Rusia, 1918. Los últimos rusos blancos de Wrangel se batían en retirada ante el fanatismo de los bolcheviques. Al pie del Cáucaso, paz todavía. Los restos de la superelegante sociedad rusa celebran grandes fiestas, las últimas de su vida. El nombre del Zar y el de la Zarina, fusilados hacía meses, en todas las bocas. Pero nada más. Nadie piensa en los próximos combates, en las armas, en el avituallamiento, en los pobres rusos sacrificados... Las copas de champán se elevan...

¿Ves la contradicción, la falsedad, la hipocresía de una devoción a un hombre? Ya hablaremos si eso puede darse también en tus relaciones con la Virgen. Tú que eres afi-

cionado a la filosofía, cierra este polisilogismo:

Los hombres son todos hijos de María. Los hombres viven hoy—con Dios y entre ellos— muy mal; Luego María tiene que encauzar sus vidas. Y como la Virgen "no tiene manos aquí en la tierra". Y yo soy hijo suyo...

Una verdadera devoción a María exige hoy de ti el ponerte a sus órdenes. A las órdenes de la Parroquia. De la Congregación. Del Apostolado seglar.

Habla el Abate Pierre

«Un día, el cura de una parroquia vecina me llamó en su ayuda. Me dijo: «Padre, venga. Acaban de descubrir en mi parroquia una familia que vive en una carpa, en un campo». Fui a verlos. El cura no había encontrado a nadie que quisiera darles hospitalidad. Descubrí que hacía ocho meses que vivían allí. El hombre trabajaba en una fábrica. Después de su día de trabajo, entraba a cuatro patas en su carpa para encontrarse al fin con su mujer y su chico. Había un niño y la madre estaba en cinta. Cuando abrí la libreta de familia, descubrí que no habían tenido un solo niño, sino tres: Pronto tendrían el cuarto. Dos de los niños habían muerto. El otro les quedaba... la familia vivía bajo la carpa en el barro...»

Entonces comprendí muchas cosas terribles.

Comprendí que, mientras que los que pretenden ser apóstoles, mientras que yo, sacerdote, no fuera capaz de decir a esa mujer desdichada: «Levántese, recoja sus enseres, su niño, y véngase a mi casa con su marido, venga a dormir en mi cuarto, yo me quedaré aquí en la carpa de ustedes y mañana buscaremos alguna solución», en el fondo no era más que un misticador.

En efecto, si yo me acercaba para explicarle a esta pobre madre, que había visto morir a dos de sus tres bebés, que pensaba quizá que el que ahora nacería debería morir como los otros dos, a esa madre tentada quizá de hacer desaparecer su recién nacido, si me acercaba para decirle que no tenía derecho a hacer eso, que estaba por cometer un crimen, y le hablara del cielo y del infierno, de la ley de Dios, en ese momento comprendí que si le decía todo eso y una vez terminado mi discurso la dejaba allí en su carpa, en su miseria, y su desesperación mientras que yo volvía a mi vida normal, cómoda y tranquila, era imposible que no pensara: «Puede ser, sin duda. Lo que me cuenta, es muy hermoso. Es muy cierto. Pero en realidad, es un embaucador como los demás, porque me ha dejado en mi miseria de siempre...»

Eso es lo que descubrí.

¡Oh, tendríamos que comprenderlo todos! Mientras no seamos capaces de proceder como Nuestro Señor, es decir, encarnarnos, es decir, compartir el dolor, el sufrimiento de aquellos a quienes queremos mostrar el camino de la verdad, en realidad, somos unos misticadores y embaucadores".

La joven que traicionó su fé

Comenzó así

Era agosto de 1956. Estaban en relaciones Mauro Bellandi, comunista militante, de treinta y dos años, y Loriani Nunciati, católica que practicaba su religión. Conocieron los familiares de ésta su intención de casarse civilmente; para impedirlo acudieron algunos de ellos al Sr. Obispo, quien llamó a la joven prometida. Esta declaró ante el Obispo que quería continuar siendo católica, que preferiría casarse religiosamente según el derecho canónico, pero que no lo quería el novio. La joven de veinticinco años se permitió manifestar ante el Obispo: «Lo que no comprendo es por qué un matrimonio civil no puede ser lícito para un católico».

Fracasado el primer intento del Obispo de convencer a Loriani para que se casara canónicamente, todavía volvió a llamarla, pero ella no acudió.

La boda se celebró el domingo 12 de agosto, fecha a la que se adelantaba la celebración de la fiesta de la Asunción de la Virgen. Los festejos de la boda se celebraron con toda algazara precisamente en un restaurante que está frente a la Catedral. Los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades al aire libre, en la plaza de la Catedral. Era precisamente el momento en que los fieles salían del templo al terminar la Misa.

La excomunión

El obispo interpretó todo el conjunto de festejos como una provocación, como de hecho lo era. Quiso dar un ejemplo a la ciudad.

Ordenó al párroco de Santa María del Socorro, Padre Ajazzi, que leyese el domingo siguiente a la boda una carta pastoral dirigida a la comunidad parroquial. El Obispo declaraba, --no se trataba de una autoritativa condenación, que el matrimonio civil entre bautizados es un escándalo público, el contraerlo es un concubinato público, y los que lo habían contraído debían ser considerados como pecadores públicos. Venían citados los nombres de los dos: Mauro Bellandi y Loriani Nunciati.

Mons. Fiordelli, anunciaba, conforme al derecho canónico, que a estos pecadores públicos, caso de que no se arrepintieran, les serían negados todos los Santos Sacramentos, no serían enterrados en sagrado, no tendrían funeral.

La comunicación episcopal fue reproducida en la hoja parroquial.

Que el Obispo consiguió lo que buscaba lo prueban estos hechos.

Durante los primeros nueve meses de 1957 se celebraron en Prato 12 bodas civiles y 134 religiosas. Desde que existe el «caso» de Prato, en Prato ha habido, a partir de octubre de 1957, 120 matrimonios canónicos y ninguno civil.

Ante los tribunales

El «caso de Prato» comienza cuando, en julio de 1957, Mauro Bellandi, comerciante mayorista en artículos alimenticios, decidió presentar querrela por difamación contra el Obispo de Prato.

El proceso comenzó el día 24 de febrero 1958. Centenares de obreros de Prato habían venido al famoso acto. Mauro Bellandi no pudo venir; estaba enfermo de hemiplejía. Loriani Nunciati entró por una puerta lateral con la madre de Mauro. La actitud de Loriani causó durante el proceso una penosa impresión: comenzó declarando con arrogancia, pero aparecieron contradicciones, hubo de retractarse... y a la actitud compasiva del Presidente debió que no se le complicaran las cosas por falso testimonio. El segundo día se comprobó que Loriani había hecho bautizar a su niño a ocultas de Mauro, y que había querido para sí la bendición después del parto; que su hermano Emilio había retirado sus querellas contra el Obispo y había escrito a éste excusándose. En el proceso apareció como falso lo de los cien millones ofrecidos por el Obispo para que retirase la demanda contra él...

El Público Ministerio Fiscal, tras una requisitoria de cuatro horas pide la absolución de los demandados, fundándose en un artilugio dialéctico: el Obispo habría dañado materialmente a los demandantes, pero no en forma delictiva por no haber intentado la difamación... Habla la defensa del Obispo: rechaza el elemento objetivo de la difamación no menos que el subjetivo del intento de la difamación... A las 9,30 de la noche del primero de marzo entraba de nuevo el Tribunal en la sala: la expectación era enorme, llevaban esperando cuatro horas... El tribunal no aceptaba la tesis ni de la defensa ni del Ministerio Fiscal: se condenaba a Monseñor Fiordelli, Obispo de Prato, por delito de difamación. Debía pagar una multa de 40.000 liras, las costas del proceso, y 420.000 liras en concepto de minutos del abogado defensor de la parte demandante. El P. Ajazzi quedaba absuelto. La multitud fué abandonando la sala en silencio. No hubo manifestaciones de ningún género. Sólo más tarde comenzaron las discusiones en los bares y cafés.

Cuando el abogado Fortini comunicó la sentencia al Obispo, éste exclamó: «Hágase la voluntad de Dios».

Monseñor Fiordelli al Juez

«Deseo exponerle, con toda deferencia, las razones por las cuales creo no poder asistir a la vista de la causa intentada contra mí.

Mi conciencia de Obispo, por otra parte, me impide el presentarme, ya que el motivo, por el cual soy llamado a juicio, no es otro que un acto de mi potestad espiritual: una resolución por mi tomada en el ejercicio de mi jurisdicción episcopal en cumplimiento de un deber que me viene impuesto por mi ministerio pastoral.

Su Señoría, Señor Presidente, conoce los hechos. Informado yo de que dos personas, bautizadas en la Iglesia Católica, pertenecientes a mi diócesis, y de cuyas almas, por consiguiente, debo yo responder ante Dios, intentaban unirse con solo el acto civil, me creí obligado, como Obispo, a llamar a una de ellas, practicante hasta entonces, y hacerle presente, con el acendrado afecto de un padre, cuán grave pecado era para un católico rehusar el matrimonio religioso; pecado tanto menos excusable cuanto que en Italia con el matrimonio religioso se consiguen también los efectos civiles. La exhorté y conjuré a retractarse de su propósito, a no querer alejar la bendición de Dios de sí y del hogar que pretendía formar.

Con gran dolor mío, no fuí escuchado.

Ante la gran publicidad con que intencionadamente se rodeaba el deplorable hecho; considerando el grave escándalo que esto provocaba en mis fieles y no consiguiendo vencer la obstinación de los novios, yo me vi constreñido a declarar públicamente la situación tan dolorosa en que su acción lo colocaba ante la Iglesia y las sanciones en que habían incurrido. Ni aun entonces, con todo, quise renunciar a la esperanza de que quienes no habían atendido a mis exhortaciones volvieran atrás ante las graves consecuencias de su culpa.

Permitame, Señor Presidente, manifestarle la gran amargura con que he visto cómo los hijos de las tinieblas se esfuerzan por todos los medios para privar a mis queridos diocesanos de la luz de la Fé y del auxilio de las prácticas religiosas; mientras ellos, en odio de la religión, se esfuerzan por forzarlos a unirse con solo el acto civil, yo, como Obispo, he estimado y estimo deber mío defender la dignidad del Sacramento, la santidad del hogar doméstico, persuadido como estoy de que en la salud e integridad de la familia cristiana reside el fundamento del verdadero bien de la Iglesia y de la Nación.

Por todos estos motivos, Su Señoría comprenda cómo yo estoy obligado a evitar que mi comportamiento parezca o sea interpretado como un reconocimiento de que un acto concerniente al gobierno espiritual de los fieles, puede quedar sujeto al juicio de la magistratura civil, Gobierno cuya libertad está garantizada además en los Pactos Lateranenses y solamente proclamada en el artículo 7 de la Constitución italiana («El Estado y la Iglesia católica son, cada una en su propia esfera, independientes y soberanas»).

De mi conducta en el «gobierno espiritual de los fieles» debo responder ante mi conciencia de Obispo, ante el Sumo Pontífice, y ante Dios. Jamás quisiera cargarme con la responsabilidad de no haberme conducido en forma de impedir, de mi parte, que se cause un perjuicio a la libertad de la Iglesia o se infiera una lesión al Concordato».